



## **SESIÓN 4: LA CULTURA EN LOS PLANES DE GOBIERNO**

### **Moderadores**

Fernando Carvallo

Carla Harada

### **Expositores**

Mercedes Araoz (Peruanos por el Kambio)

Marissa Glave (Frente Amplio)

Grover Pango (Alianza Popular)

Por confirmar (Acción Popular)

Por confirmar (Fuerza Popular)

Miguel Hilario (Progresando Perú)

Francisco Diez Canseco (Perú Nación)

Vladimir Cerrón (Perú Libertario)

Mery Botton (Partido Orden)

## **SESIÓN 4. LA CULTURA EN LOS PLANES DE GOBIERNO**

Múltiples investigaciones en distintas partes del mundo y, en especial, en países en vías de desarrollo que incluye a nuestra región, han comprobado que la cultura contribuye con el Desarrollo en varias dimensiones. Por eso, los más importantes organismos intergubernamentales como UNESCO, UNODC, OMS, OEI, entre otros, recomiendan incluir políticas públicas para administrar e impulsar la cultura como medio y como fin del bienestar de las sociedades. Sin embargo, mucha gente –y buena parte de nuestra clase política entre ella– lo ignora.

Las tres sesiones del Foro AIBAL –realizadas en este año– giraron alrededor del eje Cultura, Desarrollo y Gobierno abordando la incidencia de la Cultura en los problemas que los peruanos identificamos como los más urgentes a resolver: La falta de seguridad, los logros en la Educación y la Economía. En las sesiones, diversos especialistas y gestores culturales intercambiaron opiniones,

enfoques y experiencias concretas. En cada sesión se llegó a algunos consensos que podrían resumirse en el siguiente enunciado: **La Cultura es una vía para afrontar los principales problemas del Perú, es un factor clave para resolverlos mejorando la cohesión y convivencia social.**

### **Definición previa**

Para el Foro AIBAL la cultura es el **conjunto de prácticas con valor simbólico** de una comunidad: Los valores, los hábitos ciudadanos, el uso de bienes y servicios públicos (incluyendo el agua, la energía, los combustibles, el espacio), las formas de relacionarnos con los otros. De ella depende el éxito o fracaso de la convivencia en toda sociedad. La cultura incluye las artes pero no se agota en ellas.

De este modo, en la **sesión 1: Cultura y Seguridad Ciudadana** se concluyó que la cultura es el factor clave –no exclusivo, pero sí indispensable– que permite afrontar la inseguridad especialmente en la fase preventiva y en la rehabilitadora. Por un lado, ofreciendo oportunidades estructuradas de buen uso del tiempo libre en poblaciones de niños y jóvenes socialmente vulnerables. Por otro lado, mejorando la calidad de vida de las personas, ofreciendo satisfacciones transformadoras, pacificando las relaciones sociales, fomentando el pensamiento, la sensibilidad y la comunicación interpersonal lejos de los imperativos del consumismo. Así como también, las prácticas artísticas ofrecen eficaces opciones de rehabilitación social, que mejoran la autoestima y proveen de nuevo sentido a la vida de las personas lo que reduce su posibilidad de reincidir en el delito.

**PREGUNTA 1:** ¿Qué planea su agrupación, en caso de llegar a ser gobierno, respecto a lo señalado? ¿Qué orientación darían a la actividad cultural para que sea aliada de la seguridad ciudadana en el país? ¿Prevé algún tipo concreto de programa intersectorial con el pliego Cultura? ¿Se han propuesto objetivos y metas en este punto?

En la **sesión 2: Cultura, Educación, Ética y Ciudadanía** se estuvo de acuerdo en que el sector Educación debe seguir siendo uno de los pliegos con mayor apoyo presupuestal del país. Pero también se concluyó que para formar una sociedad de personas con valores democráticos y capaces de una convivencia empática no basta con mejorar la transmisión de información en las aulas. Que en la sociedad actual, el mayor nivel de influencia en la configuración de una persona (en sus valoraciones, sus hábitos y sus aspiraciones) lo ejerce la cultura.

**PREGUNTA 2:** Si la cultura influye más que la educación en la formación de un individuo, ¿Qué propone su agrupación política para gestionar ese sector en función a su crucial influencia en la vida cotidiana de las personas? Cuando se desea formar ciudadanos conscientes de sus derechos, respetuosos de sus deberes, defensores de la justicia y practicantes de la solidaridad ¿Es una tarea que debería seguir intentando solo el sector Educación? ¿Han pensado en alguna forma concreta de articulación entre los sectores Educación y Cultura?

En la **sesión 3: Cultura, Economía y Sostenibilidad** se pudo consensuar que aunque los beneficios de la Cultura impactan en distintas dimensiones del bienestar de las personas y en la convivencia social, también son un aporte significativo a la economía del país. Los indicadores de Cultura para el Desarrollo establecen que *“las actividades culturales privadas y formales, excluyendo gobierno, contribuyeron 1,58% al Producto Bruto Interno”*. Y que el sector contribuye con el 3.3% de las ocupaciones de la población en edad PEA. Por otro lado, el INEI da cuenta de que el sector cultural ha contribuido con el 2,7% del PBI. Según este dato, la actividad cultural equivale a lo que aportaron juntos: textiles (0,6%), confecciones (0,8%), pesquería (0,7%), bebidas y tabaco (0,6%). Con la ventaja adicional de ser actividades amigables con el ambiente que proveen experiencias formativas y cohesión. Lo que las convierte en sostenibles desde el punto de vista social.

**PREGUNTA 3:** Habiéndose comprobado el valor estratégico de la cultura y su capacidad de generar empleo e impulsar la economía, ¿qué propone su agrupación para impulsar este sector? ¿Planean transferirle recursos a través de algún mecanismo en particular? ¿Bolsas concursables para proyectos? ¿Apoyo a la circulación de artistas y sus creaciones? ¿Estímulos a la gran empresa para que aporte recursos a la actividad cultural? ¿Normativa dirigida más bien a impulsar el consumo de la gente? ¿Qué ruta debemos seguir para incentivar y aprovechar la potencia de nuestra clase creativa?

#### **Cuarta sesión Cultura en los Planes de Gobierno**

**FECHA:** Miércoles 23 de marzo de 2016

**LUGAR:** Auditorio de Derecho PUCP (Av. Universitaria 1800, San Miguel)

**HORA:** 3.00 pm

-----